**Plano anatómico**



Planos anatómicos en un ser humano.

En el estudio de la [anatomía](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa) humana, los **planos anatómicos** son las referencias espaciales que sirven para describir la disposición de los diferentes [tejidos](http://es.wikipedia.org/wiki/Tejido_%28biolog%C3%ADa%29), [órganos](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%93rgano_%28biolog%C3%ADa%29) y [sistemas](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistemas), y las relaciones que hay entre ellos. Clásicamente, se parte del supuesto de que el cuerpo que va a ser estudiado se encuentra en la denominada *posición anatómica*.

|  |
| --- |
| **Contenido*** [1 Posición anatómica](http://es.wikipedia.org/wiki/Plano_anat%C3%B3mico#Posici.C3.B3n_anat.C3.B3mica)
* [2 Descripción](http://es.wikipedia.org/wiki/Plano_anat%C3%B3mico#Descripci.C3.B3n)
* [3 Bibliografía](http://es.wikipedia.org/wiki/Plano_anat%C3%B3mico#Bibliograf.C3.ADa)
* [4 Véase también](http://es.wikipedia.org/wiki/Plano_anat%C3%B3mico#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n)
 |

**Posición anatómica**

La posición anatómica es aquella que, por convención, se considera adecuada para el estudio anatomico del cuerpo humano.

Consiste en que el cuerpo este erecto (de pie), con la [cabeza](http://es.wikipedia.org/wiki/Cabeza) y [cuello](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuello) también erectos, mirando al frente, hacia adelante, con los brazos extendidos hacia abajo, a cada lado del cuerpo, con las palmas de las manos vueltas hacia adelante (antebrazos en [supinación](http://es.wikipedia.org/wiki/Supinaci%C3%B3n)), las puntas de los dedos mirando al frente, las piernas extendidas y levemente separadas (en [abducción](http://es.wikipedia.org/wiki/Abducci%C3%B3n)), y los [tobillos](http://es.wikipedia.org/wiki/Tobillo) y [pies](http://es.wikipedia.org/wiki/Pie_%28anatom%C3%ADa%29) igualmente extendidos (de puntillas, con la punta del pie señalando hacia el frente). En relación a la cara, ésta queda mirando al frente. En esta posición, el vientre (palma) de cada mano es de situación 'ventral' o anterior., mirando hacia adelante, pero la planta de cada pie (vientre) mira hacia atrás y es de posición dorsal o posterior.

Situado en una mesa de [disección](http://es.wikipedia.org/wiki/Disecci%C3%B3n), la posición del cuerpo se encuentra en posición de [decúbito supino](http://es.wikipedia.org/wiki/Dec%C3%BAbito_supino). Lo que antes miraba hacia adelante ahora mira hacia arriba y lo antes miraba hacia atrás mira ahora hacia abajo.

**Descripción**

Considerando ahora los tres [ejes](http://es.wikipedia.org/wiki/Eje) del espacio.

* El eje vertical va de la cabeza a los pies: es un eje 'cráneo-caudal' ('cabeza-cola').
* El [eje transversal](http://es.wikipedia.org/wiki/Eje_transversal) va de lado a lado: es un eje latero-lateral.
* El eje anteroposterior va de delante hacia atrás: es un eje ventro-dorsal.

Los tres ejes conforman los [planos](http://es.wikipedia.org/wiki/Plano) del espacio, los principales planos son:

* **Planos coronales o frontales:** se orientan de manera vertical, de esta forma dividen al cuerpo en anterior y posterior.
* **Planos sagitales:** al igual que el plano coronal se orienta verticalmente; sin embargo, son perpendiculares a los planos coronales, de esta forma diven del cuerpo en dos zonas: derecha e izquierda. Al plano que discurre centralmente en el cuerpo y a su vez forma de igual manera a las zonas izquierda y derecha se le llama: *plano medio segital*.
* **Planos transversales, horizontales o axiales:** como su nombre lo indica se orientan horizontalmente, a diferencia de los otros dos planos. De esta manera dividen el cuerpo en zona inferior y superior.
* **planos oblicuo:** son planos que cortan parte del cuerpo en una direccion que no es paralela a ninguno de los planos anteriores.

# Anatomía topográfica

**Anatomía geográfica** es la disciplina de la [anatomía](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa) que estudia las regiones en que se divide el [cuerpo humano](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuerpo_humano), apreciando sobre todo a las relaciones de los órganos que contiene cada región.

|  |
| --- |
| Contenido* [1 Divisiones topográficas del cuerpo humano](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa_topogr%C3%A1fica#Divisiones_topogr.C3.A1ficas_del_cuerpo_humano)
	+ [1.1 Cabeza](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa_topogr%C3%A1fica#Cabeza)
	+ [1.2 Tronco](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa_topogr%C3%A1fica#Tronco)
	+ [1.3 Extremidades](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa_topogr%C3%A1fica#Extremidades)
* [2 Enlaces externos](http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa_topogr%C3%A1fica#Enlaces_externos)
 |

## Divisiones topográficas del cuerpo humano

La anatomía topográfica divide el cuerpo humano en tres partes que, a su vez, admiten subdivisiones:

### Cabeza



Cabeza humana.

La [cabeza](http://es.wikipedia.org/wiki/Cabeza) es la parte superior del cuerpo humano, formada por un armazón, el [cráneo](http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A1neo), constituido por huesos planos que protegen el [encéfalo](http://es.wikipedia.org/wiki/Enc%C3%A9falo), región en la que se desarrolla el [procesamiento superior](http://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia) propio de nuestra especie.

La cabeza se encuentra sustentada por la parte superior de la [columna vertebral](http://es.wikipedia.org/wiki/Columna_vertebral) (vértebras cervicales) que se encuentran en el [cuello](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuello) y adquiere su capacidad para dar movimientos de rotación a través de los músculos situados en este.

La parte delantera de la cabeza se denomina [cara](http://es.wikipedia.org/wiki/Cara) y en ella se sitúan los órganos externos o receptores de los [sentidos](http://es.wikipedia.org/wiki/Sentidos), como [vista](http://es.wikipedia.org/wiki/Vista), [olfato](http://es.wikipedia.org/wiki/Olfato), [gusto](http://es.wikipedia.org/wiki/Gusto) y [oído](http://es.wikipedia.org/wiki/O%C3%ADdo), además de los responsables del [equilibrio](http://es.wikipedia.org/wiki/Equilibrio)<blac>.

### [[editar](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Anatom%C3%ADa_topogr%C3%A1fica&action=edit&section=3)] Tronco

El [tronco](http://es.wikipedia.org/wiki/Tronco_%28anatom%C3%ADa%29) es la parte más ancha y central del cuerpo y contiene órganos y vísceras vitales como son los que forman el [aparato respiratorio](http://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_respiratorio), el [digestivo](http://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_digestivo) o el [circulatorio](http://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_circulatorio). También encontramos en el tronco el [sistema reproductor](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_reproductor) y otros órganos responsables de numerosas funciones. El tronco se divide a su vez en dos partes:

**Tórax**

El [tórax](http://es.wikipedia.org/wiki/T%C3%B3rax) es la parte superior del tronco, protegido por un armazón óseo que constituyen los doce pares de [costillas](http://es.wikipedia.org/wiki/Costilla). El tórax se separa del abdomen por un músculo, el [diafragma](http://es.wikipedia.org/wiki/Diafragma). Dos de nuestras extremidades, las superiores ([brazos](http://es.wikipedia.org/wiki/Brazo)) se hallan unidas al tórax.

Partes y zonas constituyentes del tórax son:

* Parte delantera: [pecho](http://es.wikipedia.org/wiki/Pecho) o torso.
* Parte trasera: [espalda](http://es.wikipedia.org/wiki/Espalda) o dorso.
* Huesos: costillas, [esternón](http://es.wikipedia.org/wiki/Estern%C3%B3n), [clavículas](http://es.wikipedia.org/wiki/Clav%C3%ADcula), columna vertebral desde el cuello (cervical y dorsal).
* Músculo: diafragma.
* Órganos: [pulmones](http://es.wikipedia.org/wiki/Pulm%C3%B3n), [corazón](http://es.wikipedia.org/wiki/Coraz%C3%B3n), [vesícula biliar](http://es.wikipedia.org/wiki/Ves%C3%ADcula_biliar), [páncreas](http://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%A1ncreas).

**Abdomen**

El [abdomen](http://es.wikipedia.org/wiki/Abdomen) es la parte inferior del tronco a la que se hallan unidas las otras dos extremidades, las inferiores o piernas.

Partes o zonas constituyentes del abdomen son:

* Parte delantera superior: [epigastrio](http://es.wikipedia.org/wiki/Epigastrio).
* Parte delantera inferior: [vientre](http://es.wikipedia.org/wiki/Vientre) y [genitales](http://es.wikipedia.org/wiki/Genitales).
* Parte trasera superior: región lumbar.
* Parte trasera inferior: [glúteos](http://es.wikipedia.org/wiki/Gl%C3%BAteos) y [ano](http://es.wikipedia.org/wiki/Ano).
* Huesos: columna vertebral (zona lumbar y sacra), cadera ([ilion](http://es.wikipedia.org/wiki/Ilion), [isquión](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Isqui%C3%B3n&action=edit&redlink=1) y [pubis](http://es.wikipedia.org/wiki/Pubis)).
* Órganos:
	+ Vísceras huecas: [estómago](http://es.wikipedia.org/wiki/Est%C3%B3mago), [intestinos](http://es.wikipedia.org/wiki/Intestino) (grueso y delgado), [vejiga urinaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Vejiga_urinaria).
	+ Vísceras macizas: [hígado](http://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%ADgado), [bazo](http://es.wikipedia.org/wiki/Bazo), [riñones](http://es.wikipedia.org/wiki/Ri%C3%B1%C3%B3n).
	+ Aparato reproductor.

### Extremidades

superiores e inferiores superiores: brazos inferiores: piernas ANATOMIA TOPOGRÁFICA DEL MIEMBRO SUPERIOR

El hombre posee dos miembros superiores, que utiliza principalmente para la prensión, su estudio demuestra su adaptación para estas funciones. Cada miembro superior posee una cintura, un brazo, un codo, un antebrazo, una muñeca y una mano. El miembro superior para su estudio topográfico se divide en: CINTURA La región del miembro superior esta conformada por los huesos de la clavicula, y la escapula y por las articulaciones esternoclavicular y la acromio clavicular.

REGION DELTOIDEA: Ocupa la parte lateral y convexa del hombro, une el miembro superior al tórax, se delimita superiormente por la clavícula y por el acromion, anteriormente por el surco deltopectoral, inferiormente por la inserción humeral del deltoides (llamada V deltoidea en la cara antero lateral de humero).

REGION BRAQUIAL (llamada también humeral): Comprende todas los tejidos blandos situados alrededor del húmero. Se divide en una región braquial anterior y otra posterior, por dos líneas imaginarias que corren verticalmente en el plano lateral y medial del brazo (posición anatómica) y se delimita superiormente por una línea que inicia en el surco deltopectoral y una línea circular inferior que pasa a dos traveses de dedo por encima del pliegue de flexión del codo.

REGION CUBITAL (llamada también codo): Su limite superior es una línea circular a dos traveses de dedo superior al pliegue del codo. Su limite inferior son dos traveses de dedo abajo del pliegue del codo. Tiene dos regiones una anterior y otra posterior. El codo es la articulación entre brazo y antebrazo que esta conformada por el humero, el cubito y el radio.

REGION ANTEBRAQUIAL: Comprende la cara anterior y la posterior del antebrazo. Está delimitada por el borde lateral del radio y por el borde medial del cubito. El antebrazo permite la supinación y la pronación. La región esta delimitada superiormente por una línea circular que pasa a dos traveses de dedo por debajo del pliegue del flexión del brazo e inferiormente por una línea circular que pasa a un través de dedo del arriba del pliegue de flexión de la muñeca.

REGION DE LA MUÑECA Es un línea circular que pasa a un través de dedo arriba del pliegue de flexión de la mano y su limite inferior es un línea que para a un través de dedo por debajo.

REGION DE LA MANO: Su límite superior es un través de dedo por debajo del pliegue de flexión de la mano hasta la punta de los dedos. Se divide en una región palmar y en la dorsal. La región palmar se divide en dos regiones una lateral llamada tenar, otra medial llamada hipotenar y la de los dedos. ANATOMÍA TOPOGRÁFICA DEL MIEMBRO INFERIOR

Los miembros inferiores son apéndices del tronco que se prolongan lateralmente. Son pares y están unidos al tronco por diversos elementos anatómicos denominados cinturas. Se le denomina miembro inferior a la región que comprende desde una línea que va de la región inguinal a la cresta ilíaca superiormente, a una línea paralela a la planta de los pies en el plano inferior. Esta subdividida en las siguientes regiones:

1. Cadera: Es la región que une el miembro inferior a la pelvis; se limita superiormente, por la cresta ilíaca e inferiormente por el surco (pliegue) glúteo. Comprende las siguientes subregiones:

a. obturatriz b. glútea.

2. Muslo: Es la región que esta comprendida entre la cadera y la rodilla. Está limitada superiormente por el ligamento inguinal, trocánter mayor y posteriormente por el surco glúteo. Su límite inferior es una línea circular que pasa a dos traveses de dedo encima de la rotula. Se describen dos regiones: femoral anterior (donde se localiza medialmente el triángulo femoral) y posterior.

3. Rodilla: Es el segmento del miembro inferior que corresponde a la articulación de la rodilla. Está limitada superiormente por una línea circular trazada alrededor del muslo a dos traveses de dedo por encima a la rótula e inferiormente por una línea circular que pasa por el extremo inferior de la tuberosidad de la tibia. Para su estudio se divide en regiones anterior y posterior (llamada popítlea).

4. Pierna: Es la región comprendida entre la rodilla y el tobillo. Está limitada por dos líneas circulares de las cuales la superior pasa inmediatamente inferior a la tuberosidad de la tibia y la inferior por una línea circular que par a un través de dedo superior a los maléolos. Consta de dos regiones: anterolateral y posterior.

5. Tobillo: También conocido como el cuello del pie por corresponder a los maléolos y a la articulación del tobillo o talocrural. Su límite superior es una línea circular que pasa a un través de dedo supererior a los maléolos medial y lateral<, y el inferior una línea transversal que pasa por la articulación del tobillo o talocrural. Está dividida en dos regiones: anterior y posterior.

6. Pie: Se inicia en una línea transversal que pasa por la articulación del tobillo o talocrural y se extiende hasta la extremidad de los dedos. Se distinguen dos regiones: dorsal, plantar y calcánea- (posterior).